NOTA UOC/PCP/ANDE Nº 648/2019

Asunción, 9 de diciembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 26420/19, LCO's Nºs 1042 y 1044/2019. ID 365726 y 365993, respectivamente, a fin de señalar que sus observaciones fueron reiteradas al área bajo cuya competencia recae la responsabilidad del cumplimiento de la normativa que legisla sobre el proceso de ejecución contractual y dispone la pertinente concordancia entre la obligación y la provisión del bien/obra/servicio.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

FER zt